

Plan de Autoprotección

C.E.Pr. PADRE MÉNDEZ
2025-2026



ANÁLISIS DE RIESGOS

EVACUAR es “desalojar a los habitantes de un lugar para evitarles algún daño”

Entorno

Identificación.

Colegio de Educación Primaria “Padre Méndez”, avenida Padre Méndez nº 29, 04006 Almería. Teléfono: 950156197.

Localización Geográfica.

El Centro se encuentra ubicado en el Barrio de Nueva Andalucía de Almería, delimitado al Norte con el Parque San Isidro, al Sur la avenida Padre Méndez, al Este el C.E.I.P “Adela Díaz” y al Oeste la E.E.I. “Mar de Alborán” (ver anexos).

Descripción del Centro

Situación y emplazamiento

El Centro está compuesto por dos módulos:

1. El primero que lo compone el Colegio propiamente dicho consta de tres plantas:

- La **planta baja** tiene dos aulas NEAE , dos aseos, uno de ellos adaptado, aula de AL, el comedor (en cuyo interior se encuentra: el aula de refuerzo, la cocina, el despacho de la A.M.P.A, un aseo y dos trasteros) secretaría, dos despachos, aseos, sala de profesores, botiquín y cuarto de limpieza.

- La **primera planta** tiene siete aulas, un aula de informática, aula de PT y despacho de orientación, biblioteca y aseos (niños/as, profesores/as y uno adaptado).

- La **segunda planta** tiene nueve aulas , un aula de refuerzo y los aseos (niños/as, profesores/as).

2. El segundo módulo lo constituye un recinto deportivo cerrado con el gimnasio, dos almacenes y un aseo.

Acceso al Centro

La vía natural de acceso al Centro es la Avenida Padre Méndez aunque también cuenta con una puerta trasera que comunica con el parque de San Isidro.

Características constructivas externas.

El módulo del Colegio tiene rejas en todos los ventanales de la planta baja. Las ventanas de la planta primera y segunda no tienen rejas.

Características constructivas internas.

En el Colegio el acceso desde la planta baja a la primera y segunda planta, se realiza por dos escaleras una situada a la derecha y otra a la izquierda de aproximadamente 1,5 metros. También cuenta el Colegio con un elevador que sube a ambas plantas.

Uso, Actividades y Ocupación.

En la planta baja están dos aulas NEAE con doce alumnos, el aula de logopedia con dos-tres alumnos/as, la secretaría, despachos y sala de profesores con entre dos y cinco profesores/as. En aula de refuerzo, situada dentro del comedor, suele ocuparse con entre

cuatro y ocho alumnos/as con un maestro/a. De 14 a 16 horas el comedor lo ocupan en dos turnos, sobre doscientas cincuenta personas.

La planta primera cuenta con siete tutorías con unos ciento setenta y cinco alumnos/as, el aula de apoyo a la integración (entre 3 y 7 alumnas/os y el profesor), el despacho de la orientadora, la biblioteca, que suele estar ocupada por entre seis y quince alumnos/as y uno o dos profesores/as, y el aula de informática con entre cinco y diez alumnos/as, todas ellas con sus respectivos profesores/as.

La segunda planta cuenta con diez tutorías, en conjunto unos doscientos veinte alumnos/as y sus profesores/as.

En el Gimnasio suele haber una clase de veinticinco alumnos/as y el profesor/a.

Determinación de riesgos potenciales

“Se considera una emergencia cualquier situación no deseada que ponga en peligro la integridad de las personas y/o de las dependencias que las albergan, exigiendo una actuación rápida ante la misma. La emergencia está asociada a la reacción humana que debe tener lugar para contrarrestar las consecuencias del suceso acaecido”.

⚠ Inundación de la planta baja del Colegio por encontrarse ésta en un nivel inferior a las pistas deportivas y zona de emplazamiento del Colegio de Educación Infantil “Mar de Alborán”.

⚠ Riesgo de incendio.

⚠ Riesgo de posible terremoto por ser Almería una zona de alto índice sísmico.

⚠ Posible amenaza de colocación de artefacto explosivo.

Evaluación del riesgo.

Al tener el Colegio una altura menor de 14 metros y una capacidad menor de 1.000 alumnos/as el riesgo global de nuestro Centro según catalogación de [Protección Civil es BAJO](#).

Dificultades para las personas con discapacidad.

♿ La totalidad de las aulas (exceptuando las aulas NEAE) se encuentran situadas en primera y segunda planta, por lo que existe la gran dificultad de las escaleras para las personas con movilidad reducida.

👂 No existen señales auditivas fijas.

👤 Tampoco señales prescriptivas táctiles.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Catálogo de medidas disponibles

Medios de extinción de incendios.

El Centro cuenta con DIECISEIS extintores distribuidos de la siguiente forma:

*7 en la planta baja: 2 en los vestíbulos de dirección/Secretaría, 1 en la Sala de Profesores, 1 en el Salón de Usos Múltiples, 1 en la cocina y 2 en los huecos bajo las escaleras.

- * 4 en la planta primera: interior del aula de Informática, galería a la altura de las aulas 33, 31 y 27.
- * 3 en la planta segunda: galería a la altura de la entrada de las aulas 45, 43 y 39.
- * 2 en el pabellón cubierto: uno en el pabellón y otro en la sala de material.
- * Todos estos extintores tienen una carga de polvo A-B-C y su peso es de 6 Kilos.
- * Se realiza una revisión anual de los extintores.

Sistema de aviso y alarma.

Un timbre de entrada y salida, que se encuentra junto a la puerta del aula NEAE 1 en la planta baja, en arqueta de color gris, empotrada en la pared, y que se utilizará con toques distintos a los habituales en caso de emergencia. En caso de existir algún alumno/a con déficit auditivo el profesorado implicado dispondrá de una linterna para emitir las correspondientes señales luminosas.

Alumbrado de emergencia.

Hay alumbrado de emergencia distribuido por las aulas y pasillos del Centro.

Equipos y material de primera intervención.

- * Botiquines. El número de botiquines existentes en el Centro son tres: en la sala de primeros auxilios, y en los servicios de profesores/as de las plantas primera y segunda.
- * El llavero de emergencia está situado en la Secretaría del Centro.
- * El interruptor general, en el despacho de la cocina.
- * Interruptores de plantas: junto aula NEAE1 (en planta baja), otro situado enfrente del aula 33 (primera planta) y otro enfrente del aula 45 (segunda planta).

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS	TELÉFONO
EMERGENCIAS	112
URGÉNCIAS MÉDICAS	61
BOMBEROS	80
POLICIA LOCAL	92
POLICIA NACIONAL	91
GUARDIA CIVIL	62
PROTECCIÓN CIVIL	950 228 611
HOSPITAL TORRECARDENAS	950 016 000

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

En las llamadas de emergencia indicar:

1. Nombre del Centro.
2. Descripción del suceso.
3. Localización y accesos.
4. Número de ocupantes.
5. Existencia de víctimas.
6. Medios de seguridad propios.
7. Medidas que han sido adoptadas.
8. Tipo de ayuda solicitada.

NOTA: Quien efectúe una llamada de emergencia a uno de los servicios descritos permanecerá al teléfono hasta que dicho servicio CONFIRME la llamada.

Diseño de la Evacuación

Diseño de las vías de evacuación.

● **PLANTA BAJA.** Los alumnos/as de las aulas NEAE 1 y NEAE 2 así, como los que se encuentren en el aula de AL y de refuerzo serán los primeros en abandonar el edificio junto sus maestros/as y monitores, siguiendo las indicaciones de los Responsables de la Planta y se trasladarán al patio de arriba a ocupar el espacio que les corresponda. El/la administrativo, la conserje y el personal de comedor que estuviera en ese momento en la planta baja se encargará de cerrar las ventanas, bajar las persianas y cerrar las puertas de todas las dependencias de la misma: sala de profesores, secretaría, Jefatura de Estudios, dirección, servicios y comedor.

● **PLANTA PRIMERA.** Los responsables de Planta, cuando observen que ha sido evacuada la planta baja, indicarán la escalera por donde bajará cada grupo. Se utilizarán, a ser posible, ambas escaleras simultáneamente. Se irá EN FILA DE UNO, siempre pegado a la pared y no a la baranda o pasamanos. En concreto y ateniéndonos a la norma de Protección Civil, de evacuar por la escalera más próxima y dando prioridad a los más desvalidos o menores, se procederá así siempre que se pueda:

➡ Por la escalera de Levante (aseos de las niñas), en primer lugar desalojará los ocupantes del aula 33, aula de informática, seguidos de la 25 y 26. Los alumnos/as de atención educativa (aula PT), se incorporarán a las filas con sus maestros/ maestras en el momento en que estén preparados a juicio de los mismos (a ser posible en primer lugar).

* **Escalera de Levante:** 2ºB, 4ºB, 2ºA, Sala Informática, Orientación y P.T

➡ Por la escalera de Poniente (aseo de los niños), desalojarán en este orden: 27, 28, 31, 30 y 32 * **Escalera de Poniente:** 1ºB, Biblioteca, 3ºB, 3ºC y 1ºA

● **PLANTA SEGUNDA.** Los responsables de Planta, indicarán a los alumnos/as que la ocupan, las escaleras por las que deben realizar el desalojo, que como queda expresado en la Planta Primera, serán las más cercanas.

Se utilizarán, a ser posible, ambas escaleras simultáneamente.

Se irá EN FILA DE UNO, siempre pegado a la pared y no a la baranda o pasamanos. En concreto, el orden de desalojo por grupos será el siguiente:

➡ Por la escalera de Levante (aseos de las niñas), desalojará en primer lugar el aula 45, seguido de 46, 36, 37, y 44. * **Escalera de Levante:** 5 ºA, 3ºA, Aula refuerzo, 4ºA, y 4ºC

➡ Por la escalera de Poniente (aseos de los niños), desalojará en primer lugar la 38, 39, 40 y a continuación 42 y 43. * **Escalera de Poniente:** 6ºA, 6ºC, 6ºB, 5ºB y 5ºC

Todos continuarán el descenso según indicaciones de los Responsables de la Primera Planta y de la Planta Baja, para incorporarse a la ZONA ASFALTADA en los sitios asignados. Al igual que en la primera planta los/as alumnos que hubieran descendido por la escalera de poniente, se dirigirán a la escalera situada a su izquierda y los/as que lo hubieran hecho por la de levante lo harán por la escalera del frente.

Labor primordial de los Coordinadores/as, es pues, hacer que los niños/as guarden su turno sin precipitaciones ni nerviosismos, así como sin retrasos. Deberán también revisar los aseos para asegurarse que quedan vacíos.

Tras salir por la puerta Norte del edificio (la habitual de entrada y salida) los/as alumnos que hubieran descendido por la escalera de poniente, se dirigirán a la escalera situada a su izquierda y los/as que lo hubieran hecho por la de levante lo harán por la escalera del frente. Ocupando su espacio en la zona de tierra del patio de arriba de la siguiente manera:

En la ZONA ASFALTADA se situará el alumnado NEAE y a continuación los del primer ciclo. El resto de cursos lo harán por orden 3º, 4º, 5º y 6º, y personal de Admón y Cocina. Una vez en la zona de tierra del patio de arriba, los alumnos/as de apoyo a la integración así como los que se encontraran en audición y lenguaje, refuerzo, aseos y/o biblioteca se incorporarán a sus respectivas Tutorías para el recuento final.

El curso o cursos que en ese momento se encuentren en las pistas o el gimnasio dando E.F. ocuparán el espacio asignado para su curso.

PUNTO DE ENCUENTRO: Zona de tierra junto valla C.E.I. Mar de Alborán

Valla separación C.E.I. Mar de Alborán

NEAE 1	NEAE 2	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	5ºA	5ºB	5ºC	6ºA	6ºB	6ºC	PERSONAL COCINA Y ADMÓN
-----------	-----------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------------------------------

Zona asignada

COORDINADOR GENERAL DEL PLAN.

Tan pronto como suene el Timbre de emergencia, el Coordinador/a General se colocará en la Planta baja cuidando que toda la evacuación se vaya realizando conforme a los planes previstos y colaborando con los Coordinadores/Responsables y demás maestros/as que por circunstancias especiales se vieran desbordados en la operación de desalojo. De tratarse de un fuego o causa no perceptible visualmente por los Coordinadores de otras Plantas, el Coordinador/a General dirá escuetamente por la bocina la escalera a utilizar, de forma que los Responsables de Planta orientando correctamente al alumnado en la operación de evacuación.

Esperará que los Coordinadores/Responsables de Planta comuniquen que todo el edificio ha quedado desalojado por completo, y tomará los tiempos empleados tanto en la evacuación de cada Planta como en el desalojo total, abandonando el edificio una vez comprobado que éste ha sido totalmente desalojado.

El Coordinador/a General recibirá la información de todos los Tutores sobre el recuento efectuado por los mismos, de sus alumnos/as.

Evaluación de las vías de Evacuación.

En general no existen problemas en las vías de evacuación.

Señalización.

En las clases, se encuentran colocados croquis, en los que se señalan las vías de evacuación del tipo "usted se encuentra aquí".

En el suelo de los pasillos, así como en la planta baja, hay señales que indican la dirección a seguir hacia la escalera/salida en caso de evacuación.

La señal de alarma solo puede ser accionada desde el vestíbulo de la planta baja, lo cual plantea un problema en caso de emergencia. Sería necesario la instalación de pulsadores

de alarma en las diferentes plantas, así como las distintas señales mencionadas anteriormente.

El Centro no cuenta con una sirena de alarma distinta al timbre de la entrada y salida de los alumnos/as al recreo, esto puede dar lugar a confusión al hacer sonar la alarma. Debería de instalarse una sirena con distinto sonido y totalmente independiente de las señales de salida y entrada. Hasta que no se coloque la sirena de alarma, se opta por utilizar un toque diferente al de entrada y salida, este consistirá en tres toques cortos seguidos.

Alumnado con NEE.

ALUMNADO total: 10

UBICACIÓN en Aula AEE 1: 5 alumnos y en Aula NEAE 2: 5 alumnos

Responsables de su desplazamiento

Tutoras y monitores

En esta relación no está incluido el alumnado con movilidad reducida de manera temporal (esguinces, fracturas,...) que será atendido por el maestro que se encuentre en ese momento con el/ella

En el aula de 3ºA (aula 45) hay una alumna con Diabetes, la alumna porta un sensor conectado a un dispositivo móvil, para controlar posibles bajadas o subidas de azúcar. En el frigorífico del centro, situado en la planta baja, en cuarto de primeros auxilios, se encuentra su tratamiento para aplicarle por si surge algún episodio de urgencia.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

Estructura, organización y funciones

Comisión Escolar de autoprotección.

Los miembros que componen la comisión escolar de autoprotección son:

- Director del Centro
- La secretaria y el jefe de estudios.
- Representante del personal docente.
- Representante del personal no docente.
- Representante de la AMPA.

Grupo operativo.

- Coordinador General:

* Coordinador plan de evacuación: Varía según el curso. Suplente: Secretario/a.

- Alerta y evacuación:

* Un miembro del equipo directivo o cualquier persona que detecte la emergencia.

- Coordinadores de Planta:

* **Planta Baja:** Administrativo. Suplente: Conserje.

Primera Planta:

- La coordinadora de planta: Tutora 1ºA, (Aula 32), se encargará del cuadro de luces (circulo rojo), comprobar que no queda nadie en aseos y que todas las aulas están con señal de Ok (circulo verde). En el caso de faltar la tutora se encargará de dicha función

la tutora de 3ºB. (Aula31) El alumnado del coordinador/a de planta se unirá al su grupo más cercano para bajar.

- El maestro de PT, bajará con el alumnado que se encuentre en ese momento en su aula y se encargará de acompañarlo hasta el punto de encuentro, para que cada uno de ellos se incorpore a su tutoría.
- El alumnado de 4ºB (Aula 33) bajará siguiendo las indicaciones del maestro/a que se encuentre en el aula de 2ºB (Aula 25)

Segunda Planta:

- El coordinador de planta: Tutor de 3ºA, (Aula 45), se encargará del cuadro de luces (circulo rojo), comprobar que no queda nadie en aseos y que todas las aulas están con señal de Ok (circulo verde). En el caso de faltar la tutora se encargará de dicha función el tutor de 5ºA, (Aula 44) El alumnado del coordinador/a de planta se unirá al su grupo más cercano para bajar.

Los coordinadores de planta serán los encargados/as de desconectar el interruptor de planta así como de comprobar que no quede nadie en los aseos ni en las aulas (todos con circulo verde). Una vez comprobado se reunirán con su grupo.

Programa de implantación.

La implantación real del plan de evacuación del Centro, se llevará a cabo siempre que sea posible, en el segundo Trimestre del curso Escolar.

Programa de mejora y mantenimiento.

Todos los cursos, durante el primer trimestre se revisará y actualizará el plan de autoprotección.

Programa de formación.

Se realizará un programa de formación con todos los alumnos/as para conseguir que estos adquieran unos conocimientos, hábitos y destrezas relacionados con el ámbito global de la autoprotección.

Activación del Plan

Dirección.

El director del Centro y en su ausencia el Jefe de Estudios.

Funciones y consignas

- Conserje (en su ausencia el/la administrativo): apertura de todas las salidas a los patios.
- Coordinadores de planta: cuadro de luces y comprobación de la evacuación total de la planta.
- Coordinador General: comprobación de la total evacuación del edificio, comprobación del tiempo total de evacuación.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA.

1. Consideraciones generales.

En cada caso de emergencia se debe determinar la actuación más adecuada a las condiciones de la emergencia de que se trate: fuego, terremoto, aviso de bomba...

Las actuales instrucciones están únicamente orientadas a la realización de un simulacro de emergencia con evacuación del edificio, que permita:

- Familiarizar al colectivo escolar con una actuación que, llegado el caso, no le sorprenda totalmente desprevenido.
- Poder usar adecuadamente todos los medios disponibles, para aminorar la magnitud de un imprevisto desastroso, sean estos medios muchos o pocos.
- Detectar las principales insuficiencias del edificio, así como definir las medidas correctivas y oportunas a efectos de evacuación y actuación en casos de emergencia.

Se considera situación de emergencia aquella que podría estar motivada por un incendio, anuncio de bomba o cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del edificio.

Este tipo de prácticas en sí mismas no pretenden conseguir resultados inmediatos, sino más bien el entrenamiento y la corrección de los hábitos de los alumnos, teniendo en cuenta los condicionantes físicos y ambientales de cada edificio.

2. Carácter de la experiencia.

A efectos orientativos, solamente se pueden considerar tiempos máximos para la evacuación de un edificio escolar los siguientes:

* Diez minutos para la evacuación total del edificio y 3 minutos para cada una de las plantas.

* En conjunto se estima que la duración total de una práctica de evacuación, es decir, la interrupción de las actividades escolares, no debería ser superior a 30 minutos.

Lo que se pretende con esta experiencia es detectar las principales insuficiencias y dificultades a la hora de realizar la evacuación del edificio.

El simulacro deberá realizarse en la situación de máxima ocupación del edificio, en su actividad escolar, así como en la disposición normal del mobiliario, pero sin que los alumnos hayan sido previamente avisados del día ni la hora del ejercicio. Los profesores que recibirán con anterioridad las instrucciones oportunas a efectos de clarificación del ejercicio práctico, tampoco deberán conocer ni el día ni la hora; dichos extremos serán determinados exclusivamente por el director del centro, según su propio criterio y responsabilidad.

No está prevista para la realización de este ejercicio la colaboración exterior (bomberos, protección civil...) ya que se trata de un mero ejercicio escolar, sin causa real de emergencia. Por otro lado una evacuación por motivos reales también suele iniciarse sin auxilio exterior, contando únicamente con los propios medios, aunque en alguna ocasión podría contarse con ella para dar más realismo a la evacuación.

Instrucciones orientativas para los maestros/as

1. Por la dirección del centro, se designará un/a coordinador/a general, que asumirá la responsabilidad del simulacro y coordinará todas las operaciones del mismo. Igualmente se elegirá un/a coordinador/a suplente.
2. Se nombrará para cada planta unos/as coordinadores/as, que se responsabilizarán de las acciones que se efectúen en dicha planta, así como de controlar el tiempo de evacuación total de la misma y el número de alumnos/as desalojados.
3. Con anterioridad suficiente al día del simulacro, todos/as los/as maestros/as se reunirán con el coordinador/a general y los/as coordinadores/as de planta, con objeto de elaborar el plan a seguir.

4. El coordinador/a general del plan controlará el tiempo total de evacuación del mismo.
5. Cada profesor/a se responsabilizará de controlar los movimientos de los/as alumnos/as a su cargo de acuerdo con las instrucciones recibidas del coordinador/a general y de los/las coordinadores de planta.
6. Cada maestro/a en su aula, organizará la estrategia de su grupo, encargando a algún alumno/a la realización de tareas concretas cómo cerrar las ventanas, contar a los/as alumnos/as, inspeccionar que no se lleven objetos personales, etc. Con ello se pretende dar a los/as alumnos/as mayor participación en estos ejercicios.
7. Respetará de forma escrupulosa el orden de salida de los ocupantes de las distintas aulas y hasta que no hayan terminado de salir los del aula anterior, no saldrán los de la siguiente.
8. Cuando se hayan desalojado todos los/as alumnos/as, cada maestro/a comprobará que los recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas y comprobando que ninguno de sus alumnos quede en los servicios.
9. Se designará una persona para que se responsabilice de desconectar, después de sonar las señales de alarma, las instalaciones del edificio.
10. Deberá registrar los alumnos/as de su grupo que presentan algún tipo de necesidad especial y establecer las medidas y los responsables de aplicarlas, para garantizar la óptima evacuación en situación de emergencia.
11. Se designará una persona encargada de la evacuación de las personas con dificultades motóricas, si las hubiere.
12. Con antelación al día del simulacro la dirección del centro informará a los/as padres/madres de los alumnos acerca del ejercicio que se pretende realizar, con objeto de evitar alarmas o efectos de pánico, pero sin precisar el día ni la hora en los que el mismo tendrá lugar.
13. Igualmente, y con varios días de antelación al simulacro, se informará a los/as alumnos/as de los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les explicarán las instrucciones que deberán seguir.
14. Como se ha citado anteriormente, es muy importante, para el buen resultado de este ejercicio, mantener en secreto el momento exacto del simulacro, que será determinado por el director del centro y no se comunicará en ningún caso a las personas relacionadas con el centro, con objeto de que el factor sorpresa simule una emergencia real.
15. Al comienzo del ejercicio se emitirá una señal de alarma, de acuerdo con el equipamiento disponible en el centro, que alcance a todas las zonas del centro.
16. Para la evacuación ordenada por plantas se seguirán los siguientes criterios:
 - * A la señal de comienzo de simulacro, desalojarán el edificio en primer lugar los ocupantes de la Planta Baja.
 - * Simultáneamente, los de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras más próximas, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que los ocupantes de estas hayan desalojado su planta respectiva.
 - * El desalojo en cada planta se realizará por grupos saliendo en primer lugar los/as alumnos/as más próximos a la escalera, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.
- 17.- Teniendo en cuenta la tendencia instintiva de los/as alumnos/as a dirigirse hacia las escaleras que habitualmente utilizan y que pueden no ser las convenientes en un caso concreto, es aconsejable en la planificación del simulacro, prever esta circunstancia, siendo el maestro/a de cada aula el único responsable de conducir a los alumnos a la dirección de salida previamente establecida.
- 18.- Por parte del personal del centro se procurará no incurrir en comportamientos que puedan denotar precipitación o nerviosismo, en evitación de que esta actitud pudiera transmitirse a los/as alumnos/as, con las consecuencias negativas que ello llevaría aparejadas.

19.- Una vez desalojado el edificio, los/as alumnos/as se concentrarán en diferentes lugares exteriores al mismo, previamente designados como puntos de encuentro, siempre bajo el control del profesor/a responsable quien comprobará la presencia de todos los/as alumnos/as de su grupo.

20.- Después de terminar el simulacro, se celebrará una reunión de todos los/as maestros/as para comentar y evaluar el ejercicio, redactándose por el director del centro el informe oportuno. Dicho informe se remitirá a la Delegación Provincial, tras su estudio por el Consejo Escolar.

Es esencial para el buen resultado de este simulacro la completa coordinación y colaboración de todos los/as maestros/as, tanto en la planificación del mismo como en su realización. Cada maestro/a se responsabilizará al máximo del comportamiento de los/as alumnos/as a su cargo, con objeto de evitar accidentes.

Instrucciones orientativas para el alumnado

- Cada grupo de alumnos/as deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones del maestro/a y nunca por iniciativa propia; y éste/a, a su vez actuará según las indicaciones del Coordinador /a de Planta/Escalera.
- Los/as alumnos/as con funciones encomendadas por su maestro/a se responsabilizarán de cumplirlas poniendo el máximo de interés.
- Los alumnos/as no recogerán sus objetos personales.
- Los alumnos/as que al sonar el Timbre de alarma se encuentren en los servicios u otros locales, deberán incorporarse al grupo más cercano y una vez en el patio, incorporarse a su Tutoría para el recuento.
- Si se encontraran en el patio, con ocasión del recreo o de clase de Educación Física, se colocarán rápidamente en el espacio asignado que les corresponda.
- Los movimientos se realizarán rápidos pero ordenados, siempre en FILA DE UNO y pegados a la pared y no a la baranda, sin carreras y procurando no atropellar a los demás ni empujar.
- Ningún alumno/a se detendrá junto a las puertas de salida ni en las escaleras por ningún motivo, ni abandonará su grupo para buscar hermanos, regresar a clase a recoger algún objeto o cualquier otra razón; ni siquiera los/as alumnos/as encargados en su clase de puertas y ventanas y que ocasionalmente estuvieran en el patio por motivo de recreo o Educación Física.
- Mientras dura el ejercicio los/as alumnos/as deberán permanecer en silencio, con sentido del orden y ayuda mutua, especialmente al que tenga dificultades, bien habituales por cualquier tipo de incapacidad, bien pasajera (fracturas, esguinces, etc.).
- Los/as alumnos/as realizarán la evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar.
- Bajo ningún pretexto el alumno/a deberá volver atrás en su salida hacia el lugar de concentración.
- Si en el momento del toque de alarma, por las circunstancias que sean, el maestro/a no se encontrara en clase, como en el caso de los Responsables de Planta que se incorporarán inmediatamente a sus puestos para indicar el orden de desalojo a cada grupo, o por cualquier otra razón que hubiera motivado la ausencia momentánea, un/a alumno/a lo comunicará al maestro/a del aula contigua. Este/a se hará cargo de la situación.

- Los cursos permanecerán siempre unidos sin separarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en el exterior concentrados. La formación se situará más bien retirada del edificio que cercana a él, según indicaciones de los Tutores en los ensayos previos que se hubieren realizado.
- Se consideran necesarios uno o varios ensayos para que los alumnos/as se sientan seguros y sepan qué hacer en cada momento. De todas formas se inculcará FLEXIBILIDAD para que a la vez se acostumbren a distintos supuestos, (utilización de las dos escaleras o bien de una sola, salida por la puerta Norte o Sur), siempre según las indicaciones precisas de los/as Coordinadores/as.
- Una vez finalizado todo el proceso de desalojo del edificio se procederá al recuento de alumnos/as por los respectivos Tutores en la zona de concentración, y comprobada la presencia de la totalidad del alumnado o en su caso las ausencias notadas, se notificarán al Coordinador/a General. Los/as tutores/as tendrán actualizado el parte diario de ausencias de sus alumnos/as en ese momento para facilitar la información que proporcionen al Coordinador/a General de sus respectivas Tutorías.
- Acabada la operación de desalojo, se efectuará si procede, el retorno a las clases, siguiendo esta vez el orden habitual, para continuar la actividad.

ANEXOS

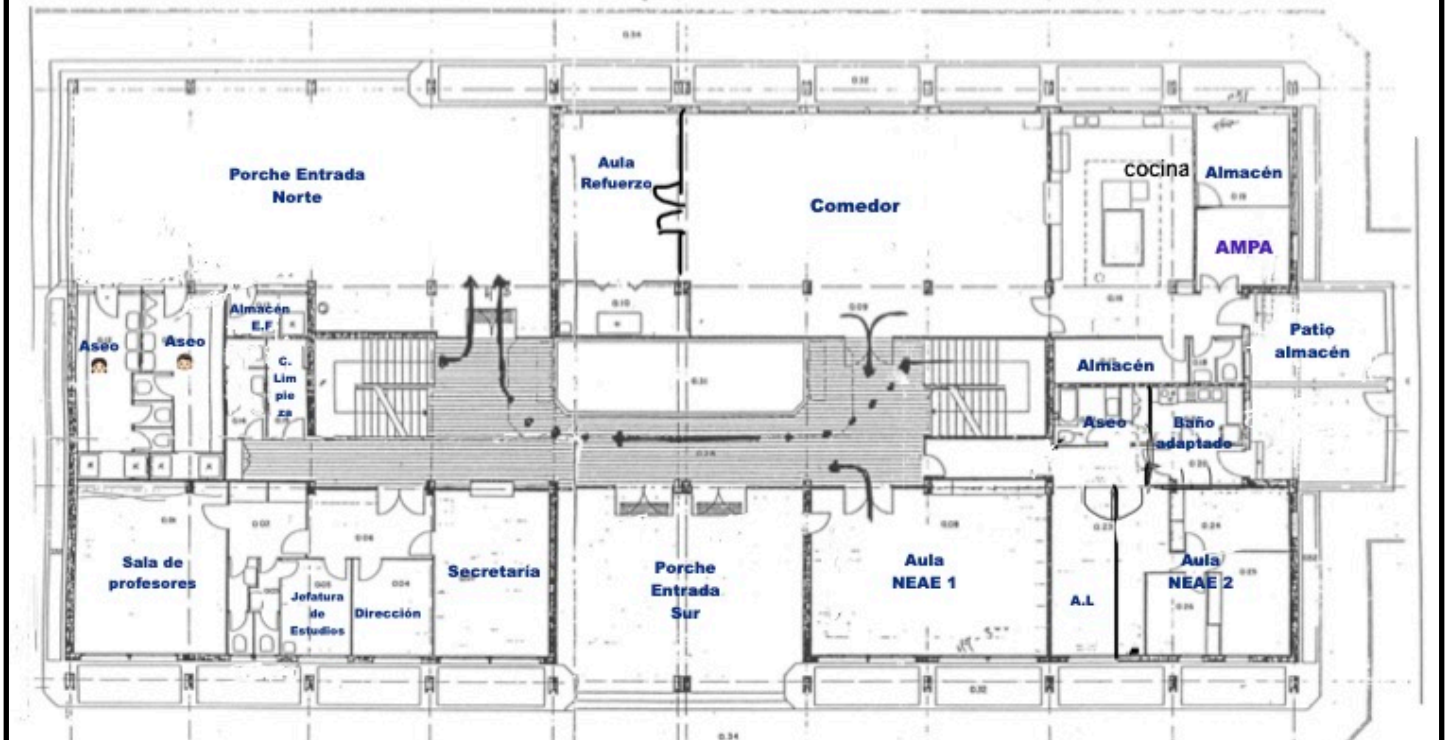
LOCALIZACIÓN:



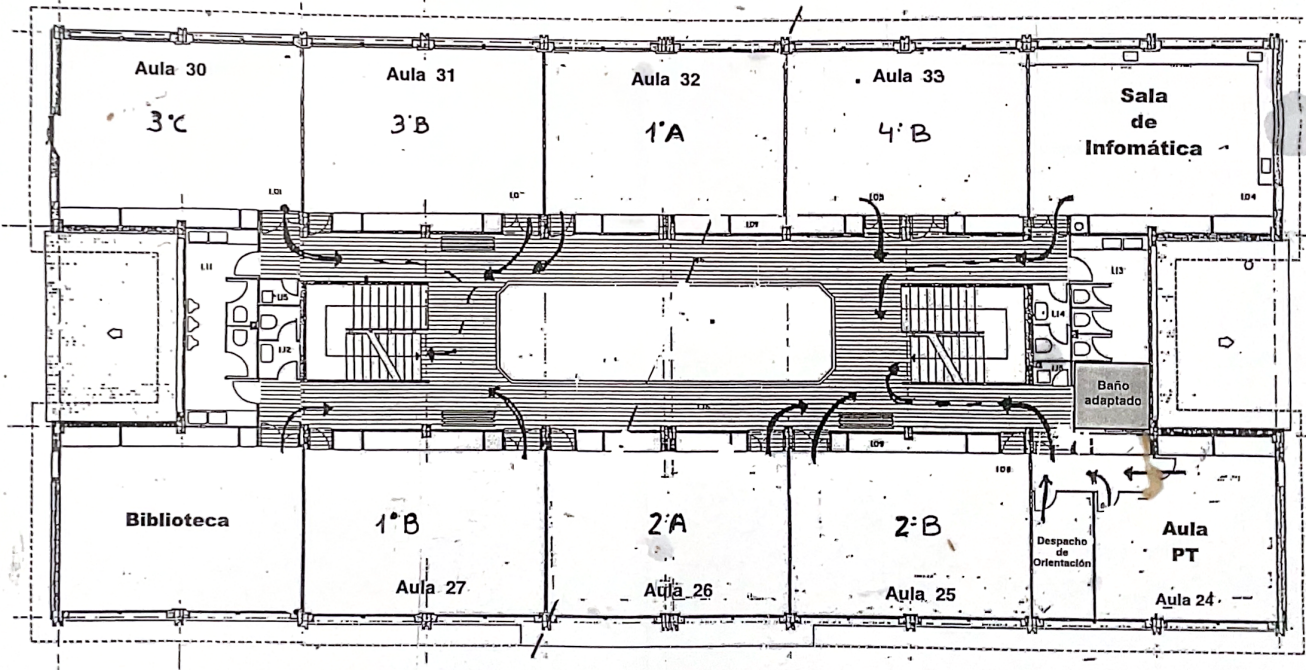
VISTA GENERAL:

PLANOS EDIFICIO PRINCIPAL

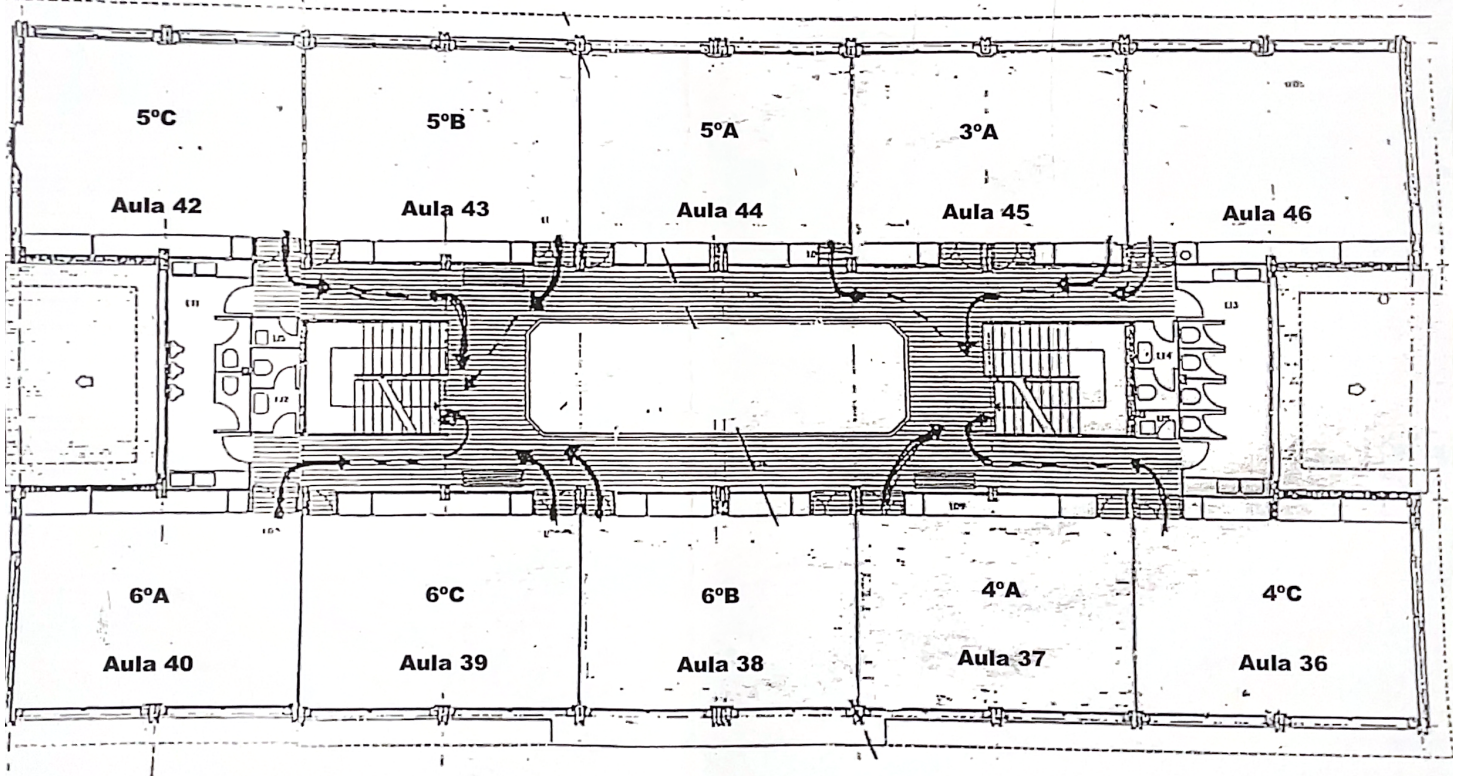
PLANTA BAJA



PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA



¿Qué hacer en caso de **SEISMO**

- 1** Ubicarse en zonas de seguridad bajo mesas 
- 2** Conservar la **calma**. Atender las indicaciones de los docentes 
- 3** Retirarse de ventanas y objetos que puedan caer 
- 4** No usar el ascensor 
- 5** Eliminar fuente de incendio 
- 6** Localizar la ruta de evacuación 

EVACUACIÓN

En caso de terremoto el alumnado se colocará de bajo de las mesas, alejándose de ventanas, estanterías o muebles que puedan caerse. Una vez que sea posible salir, este se protegerá la cabeza con la mochila, carpeta o similar. La evacuación se procederá de igual forma que en caso de incendio, bajando pegados a la pared, hasta llegar al punto de encuentro.

Consejos de Evacuación de Centros Escolares



Cuando suene la alarma sigue las instrucciones del profesor, realizando la evacuación en silencio.



Si notas que faltan compañeros avisa al profesor.



Los alumnos elegidos cumplirán las misiones encomendadas.



Deja todo donde está, no te entretengas en coger nada.



Si estás fuera del aula, únete rápidamente al grupo de evacuación.



Circula por los pasillos y escaleras en fila, sin correr, sin empujar y pegado a la pared sin separarte del grupo.



Nunca vuelvas atrás por ninguna razón, salvo que te lo indique el profesor.



Sal al exterior, no te detengas junto a las puertas de salida, déjalas libres.



Dirigete con el grupo al punto de reunión y quédate hasta que te diga el profesor.